CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C.,

Doctora
CLAUDIA VICTORIA SUAREZ RIOS
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Organizacional a la Vigilancia y al Control Fiscal de Regalías
Ciudad

Asunto: Solicitud de adición y prórroga.

Respetada Doctora,

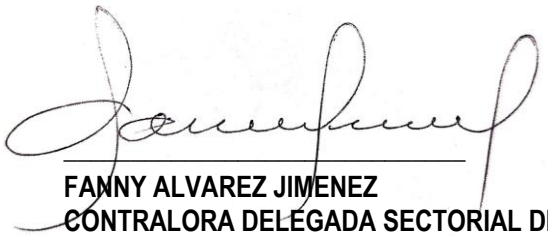
En mi calidad de supervisor contractual me permito amablemente solicitar que se adelanten los trámites correspondientes para la adición y prórroga del contrato que más adelante se relaciona y que tiene por objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL, MEDIANTE LA REALIZACION ENTRE OTROS, DE AUDITORIAS, ACTUACIONES ESPECIALES DE FISCALIZACION, INDAGACIONES PRELIMINARES, TRAMITES DE DERECHOS DE PETICION, ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y/O CONTROLES EXCEPCIONALES A CARGO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y AUDITORIA DE REGALIAS, DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías en el cumplimiento de sus funciones, requiere para su debido ejercicio contratar personal con diferentes perfiles profesionales entre los que se encuentran abogados, ingenieros, contadores, arquitectos, profesionales de la salud, entre otros, encargados de desarrollar todas las actividades que se desprenden de la responsabilidad misional y en los que recae la responsabilidad de adelantar las auditorías, las actuaciones de vigilancia, controles excepcionales y de desarrollar en general cualquier actuación que comporte el ejercicio del control fiscal en lo relativo a los recursos del Sistema General de Regalías. Los contratistas ubicados en el nivel central y desconcentrado en las gerencias departamentales, brindan apoyo en todo el proceso de vigilancia y control fiscal durante cada una de sus fases desplazándose de ser necesario, a cualquier lugar del territorio nacional para lograr tal fin mediante el desarrollo de visitas técnicas que les son asignadas dentro del marco de la vigilancia del control fiscal sobre los proyectos de inversión financiados con los recursos del Sistema General de Regalías. En igual sentido, apoyan la elaboración y presentación de informes como resultado de tales seguimientos y visitas, necesarios para la consolidación de hallazgos fiscales, así como en la proyección de los informes de rendición de cuentas respectivos que atañen a la Unidad. Por lo anterior es necesario dar continuidad a los contratos de prestación de servicios suscritos con todos estos profesionales mediante la adición y prórroga en la fecha y montos respectivos y que se hacen indispensables para el buen desarrollo de tales procesos y demás trámites que surgen con ocasión de las actuaciones que estos conllevan.

DESCRIPCIÓN:

NOMBRE	CONTRATO	CDP	ADICIÓN	PRÓRROGA
LENNART MAURICIO CASTRO LOPEZ	266R-20	**35120** DEL 16 DE ABRIL DE 2020	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE $9.000.000	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Cordialmente,



FANNY ALVAREZ JIMENEZ
CONTRALORA DELEGADA SECTORIAL DE REGALÍAS
SUPERVISOR CONTRACTUAL

TRD: 80112–261 Supervisión de Contratos – Contratos Unidad de Seguimiento y Auditoría Regalías 2020